



Horas de Visita

A menos que se le notifique, las visitas en el centro de menores se programan por la unidad de los residentes.

Miércoles

1:00pm – 2:00pm: Sycamore 100 & 200
3:15pm – 4:15pm: Matilija 300 & 400
5:45pm -6:45 pm: Sycamore 300 & 400
7:15pm – 8:15pm: Matilija 100

Domingos

9:00am – 10:00am: Sycamore 300 & 400
11:00am – 12:00pm: Matilija 100
1:30pm -2:30pm: Sycamore 100 & 200
3:15pm – 4:15pm: Matilija 300 & 400

Visitas Especiales

Las visitas se realizan los sábados a las 10:45 AM o 1:00 PM. Los residentes deben tener estatus de Excelencia, presentar la solicitud con una semana de anticipación y obtener la aprobación del Comandante. Las visitas especiales están reservadas para hermanos, tías, tíos, padres, abuelos y adultos de apoyo.

Casilleros

Todos los artículos personales deben guardarse en su vehículo o en los casilleros .

Preguntas frecuentes

¿Puedo traerle a mi hijo un regalo o una tarjeta en su cumpleaños?

No. Los regalos no están permitidos. Todas las tarjetas deben enviarse por correo y no se pueden dejar ni dar en persona.

¿Qué califica como una identificación válida?

Una licencia de conducir válida o cualquier identificación emitida por el gobierno.

¿Se pueden hacer excepciones si llego tarde?

A: No. DEBE llegar 15 minutos antes de la hora de visita para que se permita la entrada.

¿Puede un amigo de la familia venir a visitar a mi hijo/a?

A: No. Las visitas están limitadas a la familia inmediata y a los adultos de apoyo.



Ventura County
Juvenile Facilities
4333 E. Vineyard Ave.
Oxnard, CA 93036

Ventura County Probation Agency Guía de Visitas en el Centro de Menores



*Transformando y
empoderando vidas para
construir una comunidad
fuerte*

Reglas

Las visitas están limitadas a padres, padrastros (deben presentar el certificado de matrimonio), tutores legales, abuelos, hijos de los jóvenes (deben presentar el certificado de nacimiento) y un adulto de apoyo designado por el/la joven.

Los menores aprobados para entrar deben estar acompañados por un adulto aprobado.

Los niños menores de 2 años pueden entrar con una cobija y un biberón.

Solo se permite entrar con su **identificación y una llave del casillero**.

Todos los visitantes **DEBEN** llegar **15 minutos antes** de la hora de visita. Se le negará la entrada si llega tarde.

Se permite un máximo de **cuatro visitantes** por residente a la vez.

Todos los visitantes **DEBEN** presentar una identificación con foto válida al registrarse. **SIN EXCEPCIONES**.

Las personas que ingresan al centro de menores **están sujetas a un reviso de su persona y propiedad**.

Las personas que continúen activar el detector de metales y/o el escáner corporal **NO** se les permitirá ingresar al edificio.

Las visitas pueden ser canceladas debido a emergencias dentro del centro.

Código de Vestir

Todos los visitantes deben cumplir con el código de vestir. Aquellos que violen el código de vestir se les negará la entrada. El Comandante tiene la autoridad final sobre el Código.

Queda prohibido lo siguiente:

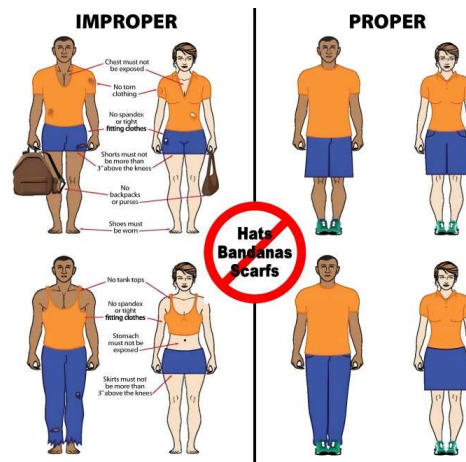
Ropa relacionada con pandillas (por ejemplo, artículos rojos o azules con insignias, ropa deportiva, pañuelos.

Lenguaje/imágenes obscenas u ofensivas en ropa o accesorios.

Ropa inapropiada, incluyendo prendas transparentes, blusas sin tirantes, top tipo halter o tirantes finos. Pantalones cortos, faldas o vestidos más de 3 pulgadas por encima de la rodilla. No se permiten leggings, ropa ajustada.

Sombreros, guantes, gafas de sol.

Se deben usar zapatos de punta cerrada en todo momento.



Conducta

Todos los visitantes deben cumplir con las reglas. La falta de seguir las reglas resultará en la terminación de la visita.

Se permite un breve abrazo al principio y al final de la visita; no se permite ningún otro contacto.

Se prohíbe el contacto con otros jóvenes detenidos.

Cualquier intercambio de artículos está estrictamente prohibido y será considerado intercambio de contrabando. Si se observa un intercambio, la visita se cancelará de inmediato.

Cualquier visitante bajo la influencia del alcohol o una sustancia controlada no será admitido en el centro.

Es ilegal que cualquier persona se identifique falsamente, ya sea verbalmente o por escrito, con el propósito de obtener acceso a cualquier joven detenido (Sección 207.5 WIC).

Es ilegal enviar/traer drogas, parafernalia, armas de fuego, armas, gas lacrimógeno, explosivos o bebidas alcohólicas a cualquier institución juvenil (871.5 WIC).

Cualquier residente o visitante que sea disruptivo durante una visita puede tener sus privilegios de visita suspendidos y/o terminados.